

INSTALACIONES

INCENDIO

PROPAGACIÓN INTERIOR:

EL EDIFICIO HA DE RESPONDER DE MANERA EFICIENTE FRENTE A UN POSIBLE CASO DE INCENDIO EN SU INTERIOR. POR ESE MOTIVO QUE SE HAN COGIDO TODAS LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE MARCA LA NORMA CTE-DB-SI-1.

CONDICIONES DE COMPARTIMENTACION EN SECTORES DE INCENDIO.

EL EDIFICIO ENTERO SE CONSIDERA UN ÚNICO SECTOR DE INCENDIO AL CUMPLIR LA SUPERFICIE CONSTRUIDA < 2500M².

RESISTENCIA AL FUEGO DE PAREDES, TECHOS Y PUERTAS QUE DELIMITAN: EI 120.

LOS LOCALES DE RIESGO ESPECIAL NO FORMAN NINGÚN SECTOR DE INCENDIO:

ALMACÉN: RIESGO BAJO.

COCINA: RIESGO BAJO.

SALA DE INSTALACIONES: RIESGO BAJO.

EVACUACIÓN DE OCUPANTES:

SEGÚN LA NORMA CTE-DB-SI-3, A CADA ESPACIO O ZONA DEL EDIFICIO LE CORRESPONDERÁ UNA SUPERFICIE MÍNIMA POR PERSONA. DE ESA MANERA SE PUEDE CALCULAR LA OCUPACIÓN DEL EDIFICIO. EL PROYECTO, AL CONTEMPLAR FUNCIONES DE PÚBLICA CONCURRENCIA HA DE CUMPLIR LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

CÁLCULO DE OCUPACIÓN:

PB:

1. HALL Y EXPOSICIONES: 160 M², 2 M²/PERS. = 80 PERSONAS
2. RECEPCIÓN: 20 M², 10 M²/PERS. = 2 PERSONAS
3. SALA POLIVALENTE: 212 M², 2 M²/PERS. = 106 PERSONAS
4. LUDOTECA/ZONA DE ESTUDIOS: 240 M², 2 M²/PERS. = 120 PERSONAS
5. SALA ENTIDAD: 30 M², 2 M²/PERS. = 15 PERSONAS
6. TALLER MULTIFUNCIONAL: 35 M², 5 M²/PERS. = 7 PERSONAS
7. TALLER MULTIFUNCIONAL: 35 M², 5 M²/PERS. = 7 PERSONAS
8. TALLER MULTIFUNCIONAL: 35 M², 5 M²/PERS. = 7 PERSONAS
9. TALLER MULTIFUNCIONAL: 35 M², 5 M²/PERS. = 7 PERSONAS
10. SALA REUNIÓN 30 M², 2 M²/PERS. = 15 PERSONAS
11. LIMPIEZA: 11 M², 40 M²/PERS. = 1 PERSONA
12. BAÑOS: 32 M², 3 M²/PERS. = 11 PERSONAS
13. BAÑOS: 13 M², 3 M²/PERS. = 4 PERSONAS
14. CONTADORES: 8 M², 0 M²/PERS. = 0 PERSONAS
15. ALMACÉN: 28 M², 40 M²/PERS. = 1 PERSONA
16. SALA CONTROL AUDIOVISUAL: 17 M², 10 M²/PERS. = 2 PERSONAS
17. CIRCULACIÓN: 53 M², 2 M²/PERS. = 26 PERSONAS

P1:

1. CAFETERÍA/BAR: 74 M², 1.5 M²/PERS. = 49 PERSONAS
2. COCINA: 20 M², 10 M²/PERS. = 2 PERSONAS
3. BAÑOS: 8 M², 3 M²/PERS. = 3 PERSONAS
4. CIRCULACIÓN: 16 M², 2 M²/PERS. = 8 PERSONAS

TOTAL PB: 994 M², 411 PERSONAS

TOTAL P1: 118 M², 62 PERSONAS

TOTAL EDIFICIO: 1112 M², 473 PERSONAS

SALIDAS Y RECORRIDOS DE EVACUACIÓN:

AL EXCEDER LOS 100 OCUPANTES, EL EDIFICIO HABRÁ DE COTAR CON MÁS DE UNA SALIDA POR PLANTA O DEL RECINTO. ADEMÁS, HABRÁ DE CUMPLIR LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- 50 METROS EN PLANTAS QUE DISPONEN MÁS DE UNA SALIDA.
- 25 METROS HASTA TENER 2 RECORRIDOS ALTERNATIVOS.
- 75 METROS EN ESPACIOS AL AIRE LIBRE EN LOS QUE EL RIESGO DE DECLARACIÓN DE UN INCENDIO SEA IRRELEVANTE, POR EJEMPLO, UNA CUBIERTA DE UN EDIFICIO, UNA TERRAZA, ETC.
- CUANDO NO TODO UN RECORRIDO DE EVACUACIÓN, SINO UN TRAMO DEL MISMO TRANSCURRE POR UN ESPACIO AL AIRE LIBRE, PUEDE APLICARSE A LA LONGITUD DE DICHO TRAMO EL COEFICIENTE REDUCTOR (25/50, 50/75 O 35/75) QUE SE DEDUCE DE LAS LONGITUDES MÁXIMAS QUE ADMITE LA TABLA 3.1 PARA DICHS ESPACIOS.

MEDIOS DE EVACUACIÓN:

SEGÚN LA NORMA CTE-DB-SI-3, LOS MEDIOS DE EVACUACIÓN HAN DE CUMPLIR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

PUERTAS: ANCHO DE UNA HOJA: 0,6M < ANCHO < 1,2M.

PASOS: ANCHO > PERSONAS/200 > 0,8M.

PASILLOS: ANCHO > PERSONAS/200 > 1M.

ESCALERAS PROTEGIDAS: OCUPANTES < 3 SUPERFICIE + 160 X ANCHO ESCALERA.

ESCALERAS NO PROTEGIDAS (ASCENDIENTE): ANCHO > PERSONAS / (160-10X ALZADA DE EVACUACIÓN).

SEÑALIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE EVACUACIÓN: TODOS LOS RECORRIDOS DE SALIDA SE MARCARÁN CON LAS SEÑALIZACIONES CORRESPONDIENTES A LA NORMA Y SERÁN VISIBLES DESDE TODOS LOS PUNTOS PARA EL USUARIO.

SISTEMAS DE EXTINCIÓN:

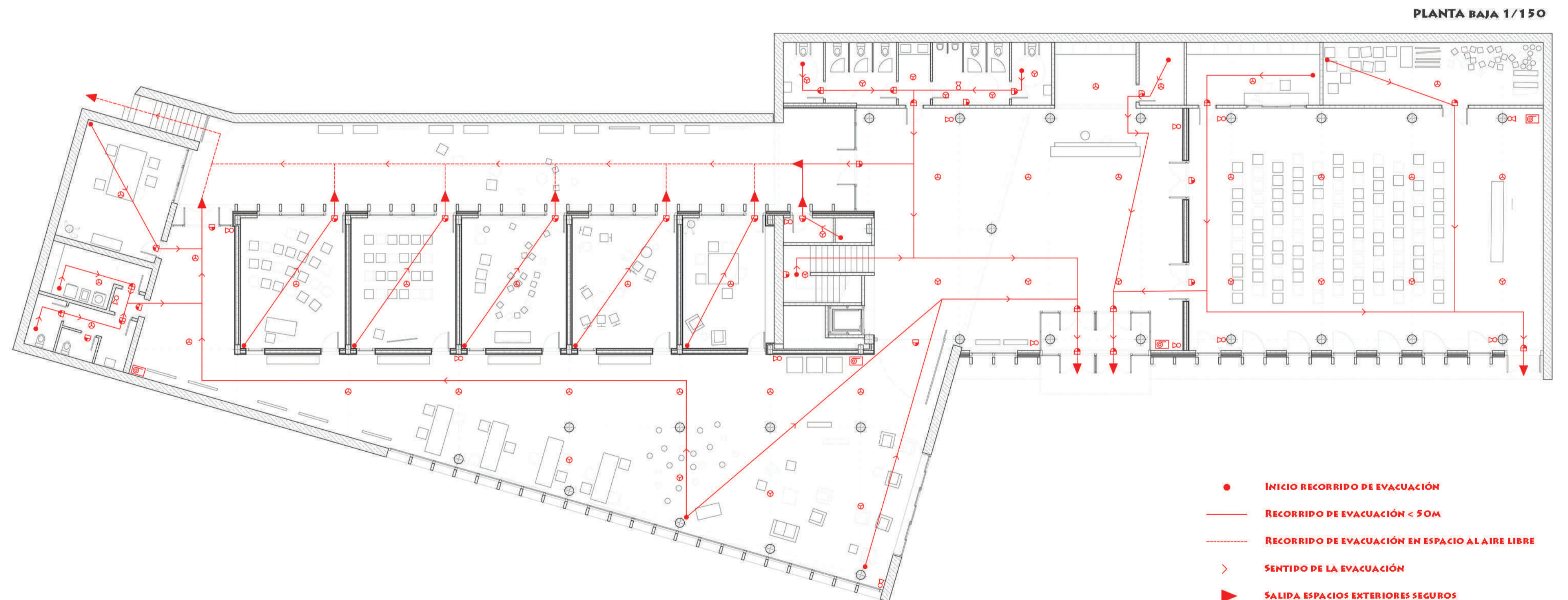
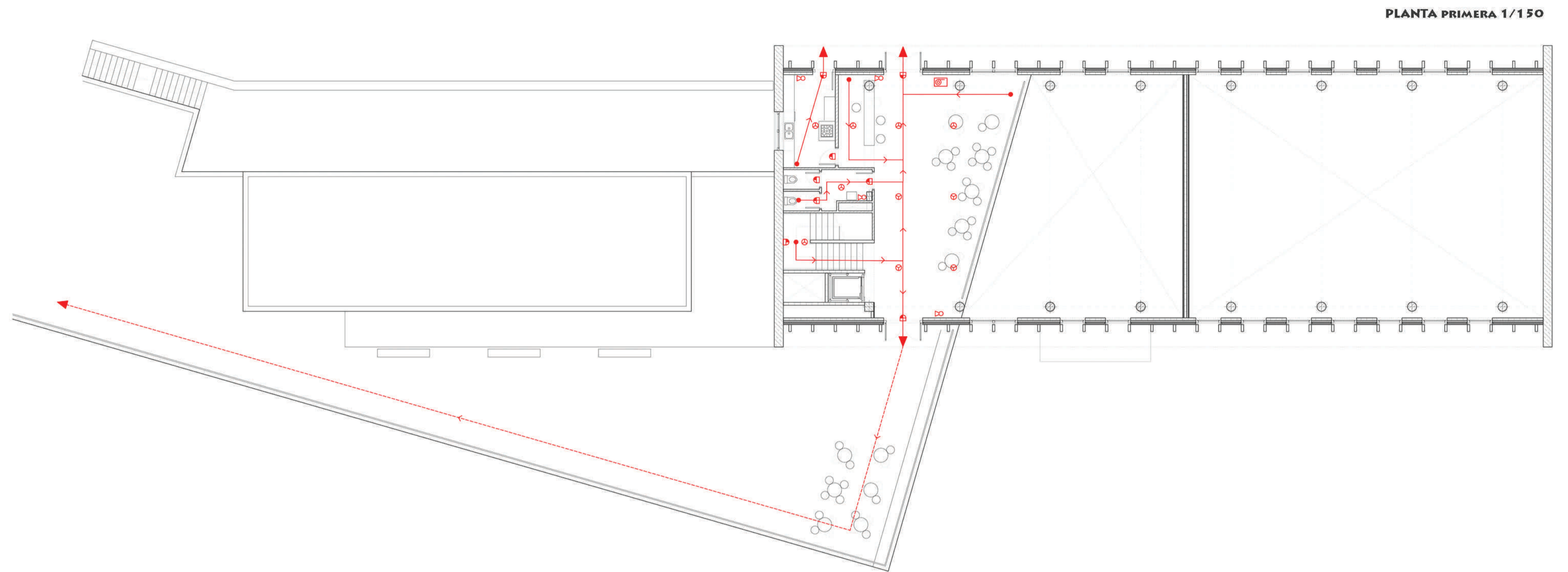
EL PROYECTO CUENTA CON UNA SERIE DE MEDIOS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS SEGÚN CONTEMPLA LA NORMA CTE-DB-SI-4:

- EXTINTORES PORTÁTILES: EN USO GENERAL, UNO DE EFICACIA 21A - 113B A 15 METROS DE RECORRIDO A CADA PLANTA, COMO MÁXIMO, DESDE ORIGEN DE EVACUACIÓN Y A LAS ZONAS DE RIESGO ESPECIAL.
- BOCAS DE INCENDIO: EN USO DE PÚBLICA CONCURRENCIA, SI LA OCUPACIÓN ES MAYOR DE 500M².
- SISTEMAS DE ALARMA: EN USO DE PÚBLICA CONCURRENCIA, SI LA OCUPACIÓN ES MAYOR DE 500 PERSONAS, EL SISTEMA DE ALARMA HA DE PODER TRANSMITIR LA ALARMA POR MEGAFONÍA.
- SISTEMAS DE DETECCIÓN: EN USO DE PÚBLICA CONCURRENCIA: SI LA SUPERFICIE CONSTRUIDA ES MAYOR DE 1000M².

INTERVENCIÓN DE LOS BOMBEROS:

SEGÚN LA NORMA CTE-DB-SI-5 EL EDIFICIO HA DE CUMPLIR UNOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA FACILITAR LA INTERVENCIÓN DE LOS BOMBEROS EN CASO DE INCENDIO:

- VIAL DE APROXIMACIÓN > 3,5M.
- ALZADA MÍNIMA LIBRE > 4,5M.
- CARRIL CON RADIOS CIRCULARES DE ENTRE 5,3 - 12,5M.
- CAPACIDAD PORTANTE DEL VIAL 20KN/M²



- INICIO RECORRIDO DE EVACUACIÓN
- RECORRIDO DE EVACUACIÓN < 50M
- RECORRIDO DE EVACUACIÓN EN ESPACIO AL AIRE LIBRE
- > SENTIDO DE LA EVACUACIÓN
- ▶ SALIDA ESPACIOS EXTERIORES SEGUROS
- ☑ LUZ DE EMERGENCIA PARED
- ☒ EXTINTOR PORTÁTIL
- ⊙ DETECTOR DE HUMO
- ⊞ BOCA DE INCENDIO